

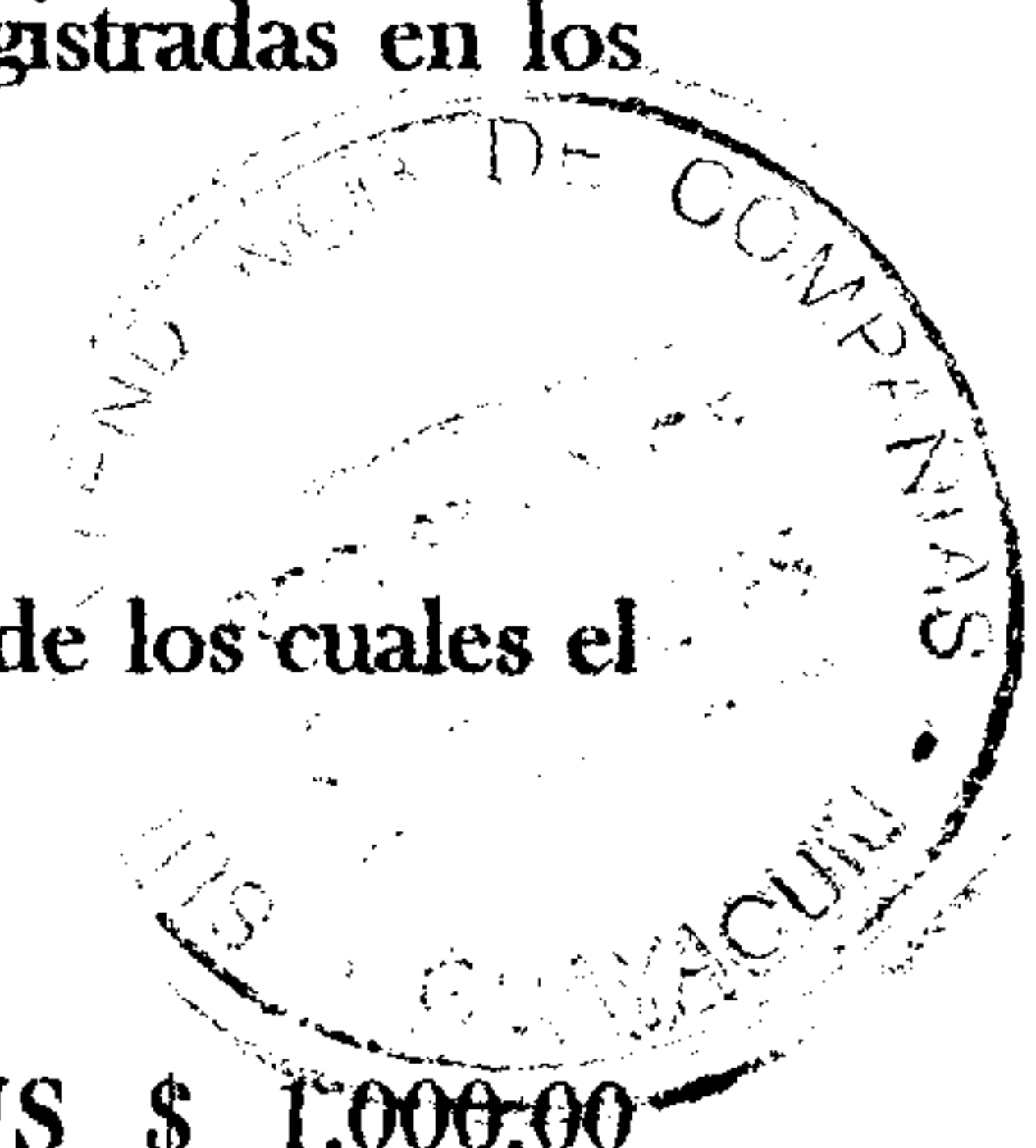
Señores Accionistas de

KINETIKA S. A.

1. He verificado el Balance General adjunto de KINETIKA S.A. al 31 de Diciembre de 2002 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y la evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este año de operaciones de la empresa.
4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja y Cartera. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.
5. Los activos de la compañía totalizan US \$ 1,000.00 dólares americanos, de los cuales el 100.00% corresponde a Activo Corriente.
6. Al 31 de Diciembre de 2002, dispone de un Patrimonio de US \$ 1,000.00 correspondientes al capital suscrito y pagado en su totalidad, divididos en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.



- 6 MAYO 2004

7. Se espera logros en los aspectos económicos para el 2003, ya que se encuentra en proceso de optimización de recursos humanos, materiales y económicos para el inicio de actividades.

Particulares que informo a los Señores Accionistas de conformidad con la vigente Ley de Compañías.



Lcda. Blanca Ramón Ortega
COMISARIO



- 6 MAYO 2003 -